



294 392

294392

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

Por diez años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español a favor de:

Don Armando DE LA HIJA VIVET
como gerente de la sociedad:

"CONSTRUCCIONES H.J. DE LA HIJA, S.A."
entidad española domiciliada en Cornellá de Llobregat (Barcelona), calle Tirso de Molina s/n.,
por:

"MAQUINA PLEGADORA DE CHAPA METALICA"

Fuente de información: "Constructions Hidromé-
caniques Colly". Lyon, 66 Rue Emil Décorps.
(France).

294392



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Esta Patente de Introducción se refiere a una máquina plegadora de chapa la cual ha sido realizada ya con buen éxito en el extranjero, concretamente en Francia, resultando la misma de construcción muy simplificada y de gran rendimiento cualquiera que sea su potencia, implicando asimismo, en todos los casos, un consumo mínimo de energía en comparación con otras máquinas plegadoras ya conocidas en el mercado.

10. Se caracteriza la máquina en cuestión por el hecho de que el accionamiento del cabezal móvil plegador o trancha se realiza por medio de un mecanismo hidráulico de cilindro y émbolo horizontales formando parte de un circuito normal con grupo electrobomba de impulsión de fluido a presión, quedando montado este sistema hidráulico en una de las bancadas laterales de la máquina, y con la particularidad de que el esfuerzo y movimiento horizontales desarrollados por el vástago del émbolo se transmiten a un doble dispositivo mecánico de brazos articulados que, sin modificar el valor de tal esfuerzo, traduce dicho movimiento horizontal embolar en otro vertical apropiado para el correcto ascenso y descenso de la trancha.

20. Otra característica del mismo objeto es que el dispositivo mecánico que transforma en vertical el movimiento horizontal efectuado por el mecanismo hidráulico, consiste en un doble juego de articulaciones unidas entre sí por un tirante horizontal de enlace que las sincroniza, verificándose la conjunción de los juegos articulados con la trancha sobre dos puntos convenientemente situados en los dos extremos superiores de la misma, y por lo que respecta a tales juegos articulados cada uno se halla formado por una pieza plana básica de dimensiones apropiadas que presenta configuración triangular y es susceptible de girar, por uno de sus vértices inferiores, sobre un punto fijo de la bancada, mientras que en los otros dos vértices inferiores de las indicadas piezas van articulados sendos brazos que las unen a la trancha, existiendo por último en los dos restantes vértices las respectivas articulaciones con los extremos del mencionado tirante

25.

30.

35.



294392

horizontal, del que, por su parte, deriva hacia abajo, un apéndice provisto de un husillo también horizontal que sirve para efectuar el oportuno reglaje de la trancha, y con la particularidad de que el enlace del doble dispositivo articulado con el vástago del émbolo se realiza por medio de un brazo único de longitud apropiada que, a su vez, articula por un extremo con el vástago y por el opuesto lo hace con la pieza giratoria más próxima del sistema sobre un punto de la misma situado entre la articulación superior con el tirante horizontal y el punto de giro de la pieza en la bancada.

Para mejor comprensión de la presente memoria, se describe seguidamente un ejemplo ilustrativo no limitativo de realización de la máquina a que se contrae la presente Patente de Introducción, para lo cual se acompaña una lámina de dibujos en la cual:

Figura 1, representa una vista lateral del conjunto de la máquina según la Patente.

Figura 2, corresponde a una vista frontal de la propia máquina en la que se hace visible el dispositivo mecano-hidráulico interior de accionamiento, y

Figura 3, constituye una vista en planta convencionalmente seccionada del referido dispositivo mecano-hidráulico impulsor.

En dichas figuras se ha representado por (1) el cabezal móvil o trancha plegadora de la la chapa, la cual se acciona por medio del mecanismo hidráulico de cilindro-émbolo (2) que forma parte del circuito normal integrado por el grupo electrobomba (3) montado sobre la bancada (4) de la máquina. La transformación del esfuerzo y movimiento horizontales desarrollados por el vástago (5) del cilindro (6) se realiza por medio del doble juego de articulaciones (7)-(7') unidas entre sí por el tirante horizontal de enlace (8) que las sincroniza, verificándose la conjunción de tales juegos articulados con la trancha (1) sobre dos puntos (9)-(9') convenientemente situados en los dos extremos superiores de la misma. Por lo que res-

294392



75. pecta a tales juegos articulados (7)-(7'), cada uno se halla formado por una pieza plana básica (10) que presenta configuración triangular y es susceptible de girar, por el vértice inferior (11), sobre un punto fijo (12) de la bancada, mientras que en los dos otros vértices inferiores (13)-(13') de las piezas (10) y (10') van articulados los brazos (14)-(14') que las unen a la trancha (1) por los puntos (15)-(15'). En los dos restantes vértices de las piezas (10) y (10') existen, por último, las articulaciones (16)-(16') de las mismas con el mencionado tirante horizontal (8) del que, por su parte, deriva hacia abajo el apéndice (17) provisto del husillo (18), también horizontal, que tiene por objeto el reglaje manual de la trancha (1). Finalmente el enlace del doble dispositivo articulado con el vástago (5) se realiza por medio del brazo único (19) de longitud adecuada que por el extremo (20) articula con dicho vástago (5) y por el otro extremo (21) lo hace con la pieza giratoria (10) en el punto (22) situado entre los (12) y (16), viniendo expresada en las figuras 1 y 2, gráficamente, la magnitud del desplazamiento o carrera (23) que experimenta la trancha (1) al producirse el corrimiento del vástago (5) y consiguiente giro de las piezas (10)-(10').
- 80.
- 85.
- 90.

95. Describas suficientemente las principales características y particularidades del objeto a que se contrae la presente Patente de Introducción, ha de hacerse constar que en el mismo podrán introducirse cuantas modificaciones aconseje la técnica tanto por lo que se refiere a forma como a dimensiones y materiales empleados para su construcción, siempre que con ello permanezca inalterada su esencialidad que es la que se resume y concreta en los términos de la siguiente

100.

N O T A

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio español las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Máquina plegadora de chapa metálica que se caracte-

294392



105. riza esencialmente por el hecho de que el accionamiento del cabezal móvil plegador o trancha de la misma se realiza por medio de un mecanismo hidráulico de cilindro y émbolo horizontales formando parte de un circuito corriente con grupo electrobomba de impulsión de fluido a presión, quedando montado este sistema hidráulico en una de las bancadas laterales de la máquina, y con la particularidad de que el esfuerzo y movimiento horizontales desarrollados por el vástago del émbolo se transmiten a un doble dispositivo mecánico de brazos articulados que, sin modificar el valor de tal esfuerzo, traduce el referido movimiento horizontal embolar en otro vertical apropiado para el correcto ascenso y descenso de la trancha.
- 110.
- 115.

- 2.- Máquina plegadora de chapa metálica, según la reivindicación anterior, caracterizada asimismo porque el dispositivo mecánico que transforma en vertical el movimiento horizontal efectuado por el mecanismo hidráulico, consiste en un doble juego de articulaciones unidas entre sí por un tirante horizontal de enlace que las sincroniza, verificándose la conjunción de los referidos juegos articulados con la trancha sobre dos puntos convenientemente situados en los dos extremos superiores de la misma, y por lo que respecta a tales juegos articulados, cada uno de ellos se halla formado por una pieza plana básica de dimensiones apropiadas que presenta configuración triangular y es susceptible de girar, por uno de sus vértices inferiores, sobre un punto fijo de la bancada, mientras que en los otros dos vértices inferiores de las indicadas piezas van articulados sendos brazos que las unen a la trancha, existiendo por último en los dos restantes vértices las respectivas articulaciones con las extremas del mencionado tirante horizontal, del que, por su parte, deriva hacia abajo un apéndice provisto de un husillo también horizontal que sirve para efectuar el oportuno reglaje de la trancha, y con la particularidad de que el enlace del doble dispositivo articulado con el vástago del émbolo se realiza por medio de un brazo único de longitud apropiada que, a su vez, articula por un extremo
- 120.
- 125.
- 130.
- 135.

294592



140. con el vástago y por el opuesto lo hace con la pieza giratoria más próxima del sistema sobre un punto de la misma situada entre la articulación superior con el tirante horizontal y el punto de giro de la pieza en la bancada.

3.- "MAQUINA PLEGADORA DE CHAPA METALICA"

145. Todo ello tal y como se representa en la adjunta lámina de dibujos que acompaña a la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid,
P.A.

11 DIC. 1963

244392
DON ARMANDO DE LA HUIA VIVET DE "CONSTRUCCIONES HUI DE LA HUIA S.A."

300
ABRIL 1950

FIG. 1

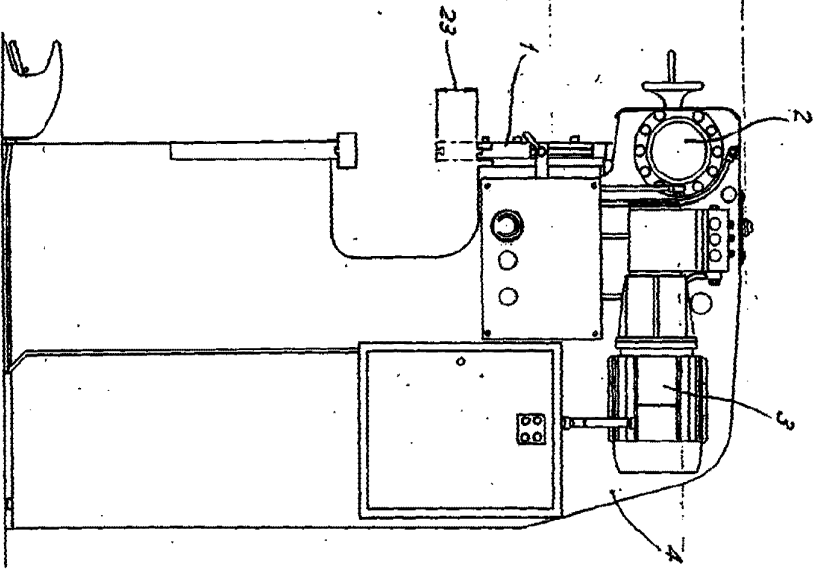


FIG. 2

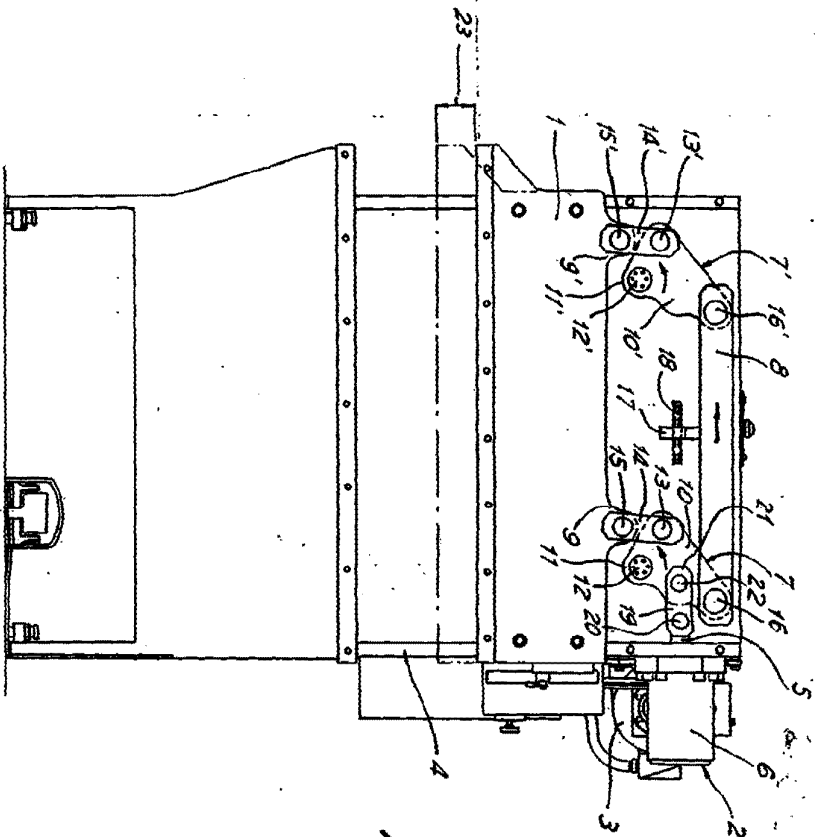
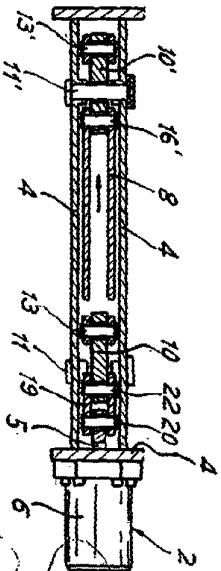


FIG. 3



Escala variable

